LUGAR:	Grupo Nacional de Ciencias Forenses Carrera 7a No. 32 - 16 Centro Comercial San Martin Piso 6				
CONVOCANTE:	Maria Victoria Estupiñán Martínez // Coordinadora GNCIF				
FECHA: (aaaa-mm-dd)	2025-08-15	**HORA INICIO:**	09:00	**HORA FIN:**	09:30

OBJETIVO

Hacer seguimiento al plan de entregas contrato 099-SG-2025 SUMINISTRO DE MATERIALES DE REFERENCIA PARA LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES con la empresa QUIMITRONICA S.A.S

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombres y Apellidos	Documento de identificación	Teléfono	Cargo	Entidad y/o Unidad Organizacional	Correo electrónico	Acepto Ley protección datos personales (SI o NO)	Firma
Alejandra Vega	1.065.880.622	3013783811	Coordinadora de Licitaciones	Qumitrónica S.A.S.	comercial.avega@quimitronica.com	Si	Reunión Virtual
Julieth Sánchez	1.016.041.608	3212442062	Coordinadora de Cadena de Suministros	Qumitrónica S.A.S.	compras@quimitronica.co	Si	Reunión Virtual
Laura Jinet Velásquez Martínez	1.032.418.634	Ext 18600 - 18602	Profesional Especializado Forense	Grupo Nacional de Ciencias Forenses	dcf@medicinalegal.gov.co	Si	Reunión Virtual
Lucía Nataly Medina López	1.013.584.565	Ext 18600 - 18602	Profesional Especializado Forense	Grupo Nacional de Ciencias Forenses	dcf@medicinalegal.gov.co	Si	Reunión Virtual

AUSENTES

Entidad / Unidad Organizacional	Nombres y Apellidos	Cargo
No aplica	No aplica	No aplica

AGENDA

Hacer seguimiento al plan de entregas contrato 099-SG-2025 SUMINISTRO DE MATERIALES DE REFERENCIA PARA LOS LABORATORIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES con la empresa QUIMITRONICA S.A.S, de acuerdo con los compromisos establecidos en la reunión anterior del 2025-07-11.

TEMAS TRATADOS

En el marco del contrato suscrito entre la empresa Quimitrónica y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), se convocó a una reunión en la fecha y hora señaladas, por parte del Grupo Nacional de Ciencias Forenses, con el fin de llevar a cabo el seguimiento al plan de entrega del contrato 099-SG-2025, estableciéndose los siguientes aspectos:

- La coordinadora de cadena de Suministros de Quimitrónica S.A.S., llevó a cabo un resumen del proceso que se lleva hasta el momento y de todas las actividades que se deben realizar para poder cumplir con la entrega de los ítems que hacen parte del contrato 099-SG-2025.
- Se indicó que para poder cumplir con las entregas se debe:
 - ✓ Solicitar el cupo complementario a necesidad de la venta
 - ✓ Revisar si la sustancia es controlada en el país de origen

Nota: Este formato de acta será utilizado en todas las reuniones Institucionales a excepción de las definidas por Ley. (Ej.: formato que exige Archivo General de la Nación, reuniones con externos que requieran formato especial, etc.).

- ✓ Solicitar el concepto de fiscalización ante el FNE, con el fin de conocer si la sustancia es controlada o no en Colombia
- ✓ Radicar la documentación en la ventanilla VUCE (ventanilla única de comercio exterior), en la cual se centralizan los trámites de comercio exterior del país.
- ✓ Al recibir los certificados de importación se debe hacer el envío al respectivo país de origen de los productos, con el fin de que se lleva a cabo los trámites que se requieran dependiendo de si la sustancia es o no controlada.
- ✓ Realizar el proceso de Packing List
- ✓ Solicitar inspección por parte del FNE a la mercancía, cuando llegue a Colombia.
- ✓ Realizar los respectivos actos de formalización y solicitar las cartas de compra venta local al Instituto, de acuerdo con lo que se estableció en la reunión anterior.
- ✓ Se aclaró que en ocasiones se puede negar el cupo de alguna sustancia, ya que Colombia cuenta con un cupo fijo para comercializar los compuestos controlados.

Con respecto al proceso puntual del contrato 099-SG-2025, se indicó:

- De los 226 ítems relacionados con los lotes adjudicados (Lotes 1, 3, 5, 6 y 7), 98 compuestos son controlados a los cuales se les asignó cupo sin excepción.
- Con relación a los productos marca MERCK se indicó que esta empresa hace todo el proceso de comercialización y solamente nos debemos encargar de la compra local. Dependemos de los tiempos de esta entidad.
- Respecto a los productos marca LGC se indicó que se espera que el martes 19 de agosto lleguen las licencias, con la finalidad de poder solicitar el certificado de importación.
- De acuerdo con los tiempos de cada proceso, se espera que en octubre se pueda estar realizando la compra venta local del presente contrato.
- En relación a las sustancias que no están sometidas a fiscalización en Colombia ni en el país de origen se indicó que, 32 de los 33 ítems, estarían llegando el viernes de la próxima semana y se comenzaría hacer las entregas a las respectivas regionales.
- Con relación a los ítems del Lote 1, se aclaró que en la próxima reunión se evaluaría el estado de la entrega ya que hasta ahora se llevó a cabo la modificación contractual por parte del Instituto, ya que presentó un error en el cargue de la información.

Con relación al contrato 108-SG-2024, se informó:

- Si se puede radicar la próxima semana la carta de compra venta local asociada a los QT-439 y 440 contribuiría a poder llevar a cabo la entrega de los ítems de forma más eficiente. Desde el Grupo Nacional se informó que ya se realizó la respectiva gestión, pero se está en espera de la firma del Directos General, como representante legal de la entidad.
- En los próximos días Quimitrónica S.A.S. estarían enviado las especificaciones técnicas de las referencias alternativas, con el fin de dar opciones a los compuestos que se encuentran descontinuados por los fabricantes. Se indicó que una vez se reciba la información, el Grupo Nacional deberá llevar a cabo la respectiva evaluación tecina, con el fin de indicar si los ítems propuestos cumplen con los requerimientos institucionales.

Sin ninguna otra consideración, finaliza la reunión y se estima la siguiente sesión para el 19 de septiembre.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	**RESPONSABLE**	**FECHA** (aaaa-mm-dd)
Remitir la información técnica de las referencias alternativas, relacionadas con los ítems que fueron descontinuados por fábrica	Quimitrónica	2025-08-15
Revisión técnica de la información relacionada con las referencias alternativas.	INMLCF	Cuando llegue la información

Nota: Este formato de acta será utilizado en todas las reuniones Institucionales a excepción de las definidas por Ley. (Ej.: formato que exige Archivo General de la Nación, reuniones con externos que requieran formato especial, etc.).

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:	Septiembre 19 con el fin de hacer seguimiento al proceso.

ANEXOS
Ninguno

FIRMA DEL CONVOCANTE Vo. Bo. **RESPONSABLE UNIDAD ORGANIZACIONAL**

Elaboró: Lucía Nataly Medina López/PEF-GNCIF

Nota: Este formato de acta será utilizado en todas las reuniones Institucionales a excepción de las definidas por Ley. (Ej.: formato que exige Archivo General de la Nación, reuniones con externos que requieran formato especial, etc.).